Venta de producto de alta demanda en Mayarí para este martes 24 de enero

Publicado: Lunes, 23 Enero 2023 18:11
Escrito por Editor Mayarí
Visto: 316

Continúa en Mayarí la venta controlada de pollo congelado, a razón de 5 kilogramos por núcleo familiar. El expendio de este producto será sólo para los registrados en la oficina del consumidor, tomando como base el cierre del 20 de diciembre de 2022.

Este martes, en las bodegas **La favorita y La Invasión**, venderán pollo congelado. El expendió será en esas **propias unidades**.

En el quiosco el Diamante, al frente de la tienda la Creación, venderán el citado alimento desde las 9 y 30 de la mañana, a los consumidores registrados en la bodega **La Isla** y desde la una de la tarde a los núcleos de la unidad **El Peñón**.

Phoca PDF